

Caminando en la "novedad del Espíritu"

EL REINO NO SE PUEDE MANIFESTAR SINO ES GUIADO POR LOS HOMBRES Y MUJERES ESPIRITUALES.

Romanos 8:8 y los que viven según la carne no pueden agradar a Dios.

9 Más vosotros no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él.

Dice los que viven en la carne **no pueden** agradar a Dios. No es que **no quieran**, sino que no pueden, por eso es que un hombre en su propios esfuerzos no puede agradara Dios, necesitara siempre la intervención del Espíritu Santo.

¿Por qué no se puede agradar a Dios si vivo en la carne?

Porque "carne" significa todo lo externo, y si lo que guía mi forma de vivir son las apariencias externas, entonces probablemente sea guiado por lo que parece y no por lo que verdaderamente es. Porque no todo lo que se muestra es lo que realmente es, hay un mundo de plástico de gente fingida, de valores torcidos que muestran una cosa que no es, por lo tanto en eso caemos muchas veces si somos manejados solo por lo que ven mis ojos y mi razón humana.

El único que sabe la verdad de las cosas es el Espíritu Santo que mora en nosotros, El no puede ser engañado, por lo tanto si yo vivo en El, no seré jamás desviado ni engañado.

Y en el verso 9, define a **los que son nacidos de nuevo, los que desean vivir en el Espíritu, porque quieren agradar a Dios.**

Pudiera ser que usted y yo **no** estemos viviendo plenamente en el espíritu, y estemos en el proceso, **pero lo que diferencia a un hijo del reino de un religioso es que desea vivir en el espíritu constantemente para agradar a Dios.**

Esa es su nueva naturaleza.

Esta es una diferencia clave entre religión y Reino:

La religión trata de luchar con la carne para vencer sus debilidades, pero el Señor nos dice que vivamos según esta nueva naturaleza que ya está en nosotros, y podremos vivir en victoria con nuestras debilidades.

¿Por qué le digo esto?

Seguramente si le pregunto: ¿Quién quiere hacer la voluntad de Dios? Seguramente todos me levantan la mano, y se que son sinceros.

Pero la pregunta en realidad debería de ser:

¿Quiénes aman hacer la voluntad de Dios?

Si yo le doy una respuesta en mi carne, seguramente tengo que ser honesto y decirle que muchas veces yo no soy de esos, porque a mi carne no le gusta obedecer muchas veces. Pero si se lo digo en mi espíritu, seguramente le diré que hacer Su Voluntad es mi deleite. Esta es la meta de un verdadero hijo de Dios. No la religión sino hacer su voluntad para vivir en el Reino.

Hay una gran diferencia en hacer la voluntad de Dios y amarla, si somos guiados por el Espíritu, vamos a amar la voluntad de Dios, y no va a ser una molestia es una delicia. No es una carga es un deleite.

Con esta introducción veamos:

Lo que es andar bajo la guía del nuevo hombre espiritual y que es la verdadera y única forma de agradar a Dios, por el nuevo pacto.

Romanos 7:2 *Porque la mujer casada está sujeta por la ley al marido mientras éste vive; pero si el marido muere, ella queda libre de la ley del marido.*

3 Así que, si en vida del marido se uniere a otro varón, será llamada adúltera; pero si su marido muriere, es libre de esa ley, de tal manera que si se uniere a otro marido, no será adúltera.

Aquí el apóstol Pablo nos describe como una mujer puede ser libre de la ley que la ata a su marido, solo por la muerte del marido, entonces puede hacer otro pacto, un nuevo matrimonio.

7:4 Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios.

Ahora dice que nosotros ya hemos muerto, y por esta muerte ya no estamos atados a la ley, y ahora podemos ser de Cristo, no de ninguna religión sino de Cristo.

Sigamos:

Romanos 7:5 Porque mientras estábamos en la carne, las pasiones pecaminosas que eran por la ley obraban en nuestros miembros llevando fruto para muerte.

6 Pero ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra.

Entonces, nos dice, si ya estáis libre de ese compromiso, porqué dejarte gobernar por esa ley y ese pacto antiguo, pudiendo llevar fruto de vida ¿seguimos llevando fruto de muerte?

Por eso entonces ya muerto a ese compromiso viejo a ese matrimonio que no servía, puedo hacer otro compromiso ahora con el Espíritu, a este me debo, con este estoy ahora casado, ya no a la carne sino al Espíritu.

Por lo tanto con El es que tengo que ponerme de acuerdo.

Y Dios ya había prometido esto desde el antiguo testamento, y los apóstoles hicieron lectura de las escrituras no como los fariseos

religiosos sino por la revelación de las cosas ocultas, que ahora estaban siendo mostradas a los hijos.

Pablo conocía las escrituras muy bien.

Oseas 13:14 De la mano del Seol los redimiré, los libraré de la muerte. Oh muerte, yo seré tu muerte; y seré tu destrucción, oh Seol; la compasión será escondida de mi vista.

Israel había pedido por medio del profeta Samuel que ellos no querían ser gobernados por profetas y sacerdotes, sino que querían un Rey, como todos los pueblos, Dios les concedió el deseo, pero les dijo que sería la ruina, el gobierno anterior de sacerdotes y profetas, era un gobierno de Dios, gente idónea a quien Dios había seleccionado y que le daban dirección al pueblo, pero ellos querían lo que todo el mundo tenía, un gobierno de reyes. Entonces vino Saúl y unos reyes buenos y unos reyes malos, en definitiva no pudieron agradar a Dios y se apartaron de sus caminos, los reyes no escuchaban a los profetas de Dios, escuchaban a los profetas que les profetizaban de acuerdo a sus deseos, y se apartaron.

Entonces Dios declara como un mensaje de esperanza a este pueblo que estaba destinado al Seol, a la muerte.

Dice “Muerte, yo seré tu muerte” “Muerte yo seré tu destrucción”

¿Cuándo ocurrió esta palabra profética?

Cuando nuestro Señor Jesucristo murió en la cruz, el llevó todos sus pecados sobre sí mismo y murió, entonces llevó a la tumba todos los pecados, llevó la muerte a la muerte, llevó lo que ocasionaba la muerte, la llevó a la muerte a la tumba.

Todo poder del Seol, lo que estaba controlando a la humanidad, fue llevado a la muerte.

De esto hablaba el apóstol Pablo en tono desafiante con respecto a la vieja naturaleza que tenía el control sobre la humanidad.

1 Corintios 15:55 ¿Dónde está, oh muerte, tu aguijón? ¿Dónde, oh sepulcro, tu victoria?

56 *ya que el aguijón de la muerte es el pecado, y el poder del pecado, la ley.*

57 *Más gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo.*

De hecho los manuscritos originales dicen los entendidos que estaban con signos de interrogación en el antiguo testamento, así como Pablo lo declara ahora.

Pablo dice que el aguijón que era el pecado, fue muerto en la cruz, que el poder que existía para esclavizar la humanidad estaba liquidado por la muerte de nuestro Señor Jesucristo.

Se acabó el poder del pecado, ya no existe, es una ilusión. Nuestro Señor lo llevo a la tumba y luego resucitó a nueva vida.

Esta mañana compartía con mi esposa este misterio que está siendo revelado a los hijos, “cosa que ojo no vio, ni han subido a corazón de hombre son las que Dios tiene preparadas para los que le aman”

Jesús murió el sexto día, el mismo día que Adam fue creado, el día seis, con esto Dios estaba dando muerte a la vieja creación, luego viene el día 7. El seis es incompleto, el 7 es número de perfección, en este día Dios descansó de su creación y vió que era buena, en ese día nuestro Señor, reposó en la tumba, y el día siguiente comienza una nueva semana, es decir según el calendario Judío el día domingo, y en ese día nuestro Señor resucitó, trayendo una nueva creación a la tierra. En ese momento se alteró una ley, la ley de la muerte y se rompió el sello, y hubo un gran terremoto según dice la palabra.

Mat 28:2 *Y hubo un gran terremoto; porque un ángel del Señor, descendiendo del cielo y llegando, removió la piedra, y se sentó sobre ella.*

Hay que leer la historia para ver lo que pasó en ese tiempo, pero si usted cree lo que dice la Biblia, dice que hubo un GRAN TERREMOTO, no fue un temblor, fue un terremoto, me parece que las películas fallan en este momento, fue un terremoto fuerte, un ángel vino rompió el sello y Jesús salió vivo, y entonces se cumplió. “Yo soy la resurrección y la vida el que cree en mí aunque esté muerto vivirá”.

*Se acabó la ley del pecado, ahora es la ley de la vida, la ley del **ESPÍRITU DE VIDA EN CRISTO JESÚS.***

Entonces debemos de definir: ¿Cuál es superior, la ley del pecado o la ley de la vida en el espíritu de Cristo Jesús? Ya no existe poder que me ate a la muerte, sino a la vida y la vida en abundancia.

***Habacuc 2:14** Porque la tierra será llena del conocimiento de la gloria de Jehová, como las aguas cubren el mar.*

Estas son cosas ya cumplidas, que nosotros a veces la vemos como poemas o como sombras de algo que en realidad ya ocurrió, cuando El Señor murió y resucitó.

Y luego en:

***2 Corintios 4:6** Porque Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciese la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo.*

***7** Pero tenemos este tesoro en vasos de barro, para que la excelencia del poder sea de Dios, y no de nosotros,*

***8** que estamos atribulados en todo, mas no angustiados; en apuros, mas no desesperados;*

***9** perseguidos, más no desamparados; derribados, pero no destruidos;*

***10** llevando en el cuerpo siempre por todas partes la muerte de Jesús, para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestros cuerpos.*

Esta es la nueva ley bajo la que estamos sujetos ahora, la ley del Espíritu, Dios que es Espíritu nos engendró en un a nueva creación, si hubiéramos sido engendrados de Adam seríamos de esa naturaleza, pero ahora ya somos espíritu, somos engendrados de Dios.

Ya no tenemos porqué andar angustiados, con este esposo y con esta naturaleza, que nunca más repose en nosotros angustias, temores, sino confianza en que tenemos un esposo Jesucristo, tenemos una naturaleza, la de Dios y tenemos un Padre a nuestro Padre celestial. ¿De qué habré de atemorizarme?

¿Por qué estamos bajo una ley superior, la del Espíritu?

Porque cuando algo es del Espíritu, no necesitas una enciclopedia para explicar las cosas, basta una sola palabra para recibirla.

El Espíritu necesita pocas palabras .

*La esencia de Dios es amor, si cumples con el amor de Dios a través de su Espíritu, no necesitas saber nada más. **AMA A TU PRÓJIMO Y AMA A DIOS.***

Los espirituales no contienden se entienden.

Los del Espíritu solo con la mirada se entienden.

Bendiciones

Apóstol. Hugo Oberti.